



PRODUCCIÓN LIMPIA



ORD.: N°38 / 2016

ANT.: Declara Zona saturada del Valle Central
Provincia de Curicó.

MAT.: Designar representante para Comité.

Talca, 22 de Marzo del 2016

A : **SRA MARÍA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ**
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL MAULE

DE : **OSVALDO ALCAZAR ESPINOZA.**
SECRETARIO DEL COMITÉ REGIONAL DEL MAULE
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA.

De acuerdo a las necesidades y antecedentes del momento, y por medio del presente documento oficializo a los representantes del Consejo de Producción Limpia Región del Maule, quienes formarán parte del Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica por material particulado, a los siguientes profesionales del área:

Srta. CAROLINA SIMON ALVAREZ. (Titular)

Sr. ENRIQUE CANTERO MOLINA (Suplente)

Sin otro particular se despide atentamente a Ud.

OSVALDO ALCAZAR ESPINOZA
Secretario Regional Maule
Consejo Nacional de Producción Limpia



OAE / jcs

Distribución:

- Sra. Secretaria Ministerial del Medio Ambiente Región del Maule.
- Archivo CPL.